MSDS Ver. 3.1LAB
Rev. Octubre 2026

HOJA DE SEGURIDAD (MSDS)
AE RAPID 10



1 SECCIÓN Identificación del producto

Empresa:	Aditivos Especiales S.A.C
Dirección:	Pje. San Francisco 151 Villa María del Triunfo
teléfono:	01-2807092
Email:	ventas@aditivosespeciales.com.pe
País:	PERÚ
Uso recomendado:	Producto químico para construcción

Producto acuoso para construcción
Solo para uso industrial/profesional

2 SECCIÓN Identificación de los peligros

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS SEGÚN NFPA Y GHS



Nombre químico: Mezcla acuosa de aditivos acelerantes para concreto.

Familia química: Aditivo químico líquido para concreto y mortero.

Fórmula química: Mezcla.

Número CAS: No asignado a la mezcla. Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Consejos de prudencia: P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

P280: Usar guantes, ropa de protección y protección ocular/facial. P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico

3 SECCIÓN Composición/información sobre los componentes

Componente químico	N.º CAS	Concentración
Sulfato de aluminio	10043-01-3	30–50 %.

4 SECCIÓN Primeros auxilios

Indicaciones generales: En caso de exposición o malestar, solicitar atención médica y mostrar la presente hoja de seguridad. No administrar sustancias por vía oral a personas inconscientes.

Inhalación: Trasladar al afectado a un lugar fresco y ventilado. Mantener en reposo y solicitar atención médica si presenta molestias respiratorias.

Contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada y lavar inmediatamente la zona afectada con abundante agua y jabón. Solicitar atención médica si persiste la irritación.

Contacto con los ojos: Enjuagar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Retirar lentes de contacto cuando sea posible y buscar atención médica inmediata.

5 SECCIÓN Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción apropiados: Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias locales y de sus alrededores.
Productos de combustión peligrosos: No se conocen productos de combustión peligrosos
Métodos específicos de extinción: Procedimiento estándar para incendios químicos.
Equipo de protección especial para los bomberos: En caso de incendio, utilice un equipo respiratorio autónomo.

6 SECCIÓN Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales: Restringir el acceso al área afectada. Utilizar guantes, lentes de seguridad y ropa de protección. Evitar el contacto directo con el producto.
Precauciones ambientales: Impedir que el derrame alcance desagües, alcantarillado, suelo o cuerpos de agua.
Métodos de limpieza: Contener el derrame y recogerlo con un material absorbente inerte y compatible, previa verificación de sus propiedades oxidantes. Depositar los residuos en recipientes adecuados, identificados y cerrados para su posterior disposición conforme a la normativa vigente.

7 SECCIÓN Manipulación y almacenamiento

Manipulación: Utilizar equipos de protección personal y trabajar en ambientes ventilados. Evitar el contacto directo con la piel y los ojos. No comer, beber ni fumar durante su manipulación. Mantener los envases correctamente identificados y cerrados.
Almacenamiento: Conservar en sus envases originales, herméticamente cerrados, bajo techo, en un ambiente fresco, seco y ventilado. Proteger de la radiación solar directa, temperaturas extremas y materiales incompatibles.
Condiciones de almacenamiento indicadas en la ficha técnica: Temperaturas mayores de -5 °C y menores de 45 °C. Vida útil declarada de 1 año en envases sellados y almacenados bajo techo.

8 SECCIÓN Controles de exposición/protección personal

Controles técnicos: Mantener ventilación adecuada en el área de trabajo. Disponer de instalaciones para lavado de ojos cuando exista riesgo de salpicaduras.
Protección respiratoria: protección respiratoria adecuada si se generan aerosoles o existe ventilación insuficiente.
Protección de manos: Utilizar guantes resistentes a productos químicos, seleccionados según compatibilidad.

HOJA DE SEGURIDAD (MSDS)
AE RAPID 10

Protección ocular: Utilizar gafas de seguridad contra salpicaduras químicas. Incorporar protección facial cuando exista riesgo elevado de contacto.
Protección corporal: Utilizar ropa de trabajo, calzado de seguridad y protección adicional según las condiciones de manipulación.
Medidas de higiene: Lavarse las manos después de manipular el producto. Retirar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizarla.

9 SECCIÓN Propiedades físicas y químicas

Apariencia: Líquido.
Color: Transparente a amarillo translúcido.

10 SECCIÓN Estabilidad y reactividad

Reactividad: estabilidad en condiciones normales de manipulación. **Estabilidad química:** Estable a temperatura ambiente, bajo condiciones adecuadas de almacenamiento. **Condiciones que deben evitarse:** Temperaturas extremas, exposición prolongada al calor y contaminación del producto con sustancias incompatibles.

11 SECCIÓN Información toxicológica

Contacto con la piel: Puede provocar irritación, especialmente ante exposición prolongada.
Contacto con los ojos: Puede provocar irritación intensa o lesiones oculares.
Inhalación: La exposición a aerosoles puede causar molestias o irritación respiratoria.
Ingestión: Puede provocar alteraciones gastrointestinales y otros efectos nocivos. Requiere atención médica inmediata.

12 SECCIÓN Información ecotoxicológica

Evitar la liberación del producto al medio ambiente. No permitir su ingreso a alcantarillado, drenajes, cuerpos de agua o suelo.

13 SECCIÓN Información relativa a la eliminación de los productos

Los residuos del producto, materiales absorbentes contaminados y envases deberán gestionarse conforme al Decreto Legislativo N.° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, y su Reglamento, aprobado mediante D.S. N.° 014-2017-MINAM, así como las disposiciones vigentes aplicables.
No verter residuos al suelo, desagües o cuerpos de agua. Gestionar los residuos peligrosos, cuando corresponda, mediante una Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizada.
Los envases vacíos podrán destinarse a valorización únicamente cuando su condición y descontaminación lo permitan.

14 SECCIÓN Información relativa al transporte

Mercancía no regulada como peligrosa para transporte. Condiciones generales: Transportar en envases correctamente cerrados, identificados y protegidos contra golpes, derrames y temperaturas extremas.

UNRTDG No regulado como mercancía peligrosa

IATA-DGR No regulado como mercancía peligrosa

Código-IMDG No regulado como mercancía peligrosa

Transporte a granel de acuerdo a instrumentos IMO No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

Precauciones especiales para los usuarios No aplicable

15 SECCIÓN Información sobre la reglamentación

Ley N.° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
D.S. N.° 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Decreto Legislativo N.° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
D.S. N.° 014-2017-MINAM, Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

16 SECCIÓN Otras informaciones

Texto completo de otras abreviaturas

CAS : Chemical Abstracts Service

GHS : Globally Harmonized System



ADITIVOS ESPECIALES S.A.C RUC: 20517242161
Psje. San Francisco N°151 Manz O. lote N°1 - Tablada Lurín Distrito Villa María del Triunfo - LIMA
Telefono: (01)280-7092 Cel: 948597540

Los datos consignados en esta hoja informativa son obtenidos de nuestro laboratorio y fuentes confiables, Sin embargo expresa valores que pueden variar respecto a lo especificado, según sea la característica de cada tipo de producto. Las opiniones expresadas en este formulario son las de profesionales capacitados y la información transmitida es la actualmente conocida sobre la material. Considerando que el uso de esta información y de los productos esta fuera del control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.